



CIRCULAR 062 19 OCT 2012

PARA. Señores Rectores de las Instituciones Educativas del Magdalena

De: Secretaría de Educación Departamental del Magdalena.

Asunto: Reporte de Novedades I. E. D.

FECHA: 19 de octubre de 2.012

Cordial saludo,

Apreciados colegas; a partir de la fecha los rectores encargados de la dirección de cada una de la IED deberán presentar los siguientes informe, los últimos días del mes.

- a. Horas Extras
- b. Reporte de asistencia y ausentismo
- c. Novedades de Planta (Licencias y Permisos)
- d. Cada uno de estos reporte contaran con formatos publicados en la pagina Web, los cuales deben descargarse y presentarlo en medio físico y magnético.

Para el caso de Zonas de Dificil Acceso, se establece que el reporte correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre deben ser presentados el día 23 de octubre. La lista de recibido serán publicadas en la pagina para ser verificada por la comunidad educativa.

La entrega de los reportes del mes de octubre el 3 de Noviembre y el correspondiente al mes de noviembre el día 3 de Diciembre de 2012.

Atentamente,


GLEDY MARÍA FOLIACO REBOLLEDO
Secretario de Educación Departamental

Proyecto: Nayibe Gutierrez – Supervisora de Educación -
Reviso: Rodny Fabian Ortiz – Profesional Especializado – Jurídica -
Reportar año 2012. -